

La presidenta Díaz Ayuso ha avanzado las medidas desde la Real Casa de Correos acompañada del vicepresidente y portavoz

La Comunidad de Madrid presenta un ambicioso Plan para la Reactivación tras el COVID-19

- Un total de 30 medidas para activar la economía y el empleo, atender a los más desfavorecidos y reforzar la prestación de servicios públicos
- “El objetivo es acompañar y facilitar la vida a los ciudadanos”, ha indicado Díaz Ayuso
- “Tenemos que trabajar recordando lo que hemos perdido en y lo que hemos aprendido en estos meses”, ha dicho Aguado
- El Plan reduce la burocracia, apuesta por más digitalización y promoción del turismo regional
- El Gobierno sacará a concurso público la venta de 193 parcelas ubicadas en 20 municipios y listas para edificar
- Se creará un centro específico de FP a distancia y se potenciará los contenidos de emprendimiento
- La Comunidad de Madrid reforzará los juzgados para la resolución de asuntos relacionados con el COVID-19
- La ampliación de la red de Metro se potenciará con una inversión de 260 millones de euros
- Desarrollará una ley para suprimir el requisito de nacionalidad para los profesionales del SERMAS
- Habrá una línea de becas universitarias para los más desfavorecidos

27 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy un ambicioso Plan para la Reactivación tras la crisis del COVID-19, que contempla un total de 30 medidas para alcanzar un triple objetivo: activar la económica y el empleo, ayudar a las personas más vulnerables y normalizar y reforzar la prestación de los servicios públicos de la región afectados por la crisis sanitaria y el confinamiento iniciadas en marzo. El Consejo de Gobierno ha analizado este Plan con el que el Ejecutivo madrileño lidera la adopción de iniciativas directas entre las CCAA para el nuevo escenario económico y social derivado del COVID-19.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Así lo ha explicado la presidenta del Gobierno regional, Isabel Díaz Ayuso, que ha presidido en la Real Casa de Correos la reunión semanal del Consejo y ha destacado que el objetivo de este plan transversal, diseñado con todas las Consejerías, “es acompañar y facilitar la vida a los ciudadanos” en estos momentos tan difíciles y “ser coherentes con la situación económica y sanitaria”. “De esta manera, seremos capaces de aliviar todos los daños que está ocasionando el COVID-19”, ha indicado Díaz Ayuso, quien ha sostenido que el Gobierno estima que estas medidas evitarán una pérdida de 1.000 millones de euros para la economía madrileña.

“No solo no tenemos que parar sino aprovechar la crisis para reinventarnos como Comunidad de Madrid”, ha añadido la presidenta, quien ha explicado que el texto se ampliará con nuevas medidas según vayan compartiéndolo con los distintos sectores sociales, con los comerciantes, con los ciudadanos, con las familias, con los sanitarios y con los grupos parlamentarios. El objetivo, en definitiva, es ser “más útiles” para los ciudadanos, acercarlos más a la Administración, “reducir trabas y ganar tiempo”.

Por su parte, el vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno regional, Ignacio Aguado, ha subrayado la importancia de “profundizar en la etapa de reconstrucción de la Comunidad de Madrid”, una reconstrucción y reactivación que tiene que producirse “con el trabajo de todos y siendo conscientes de lo que hemos vivido para proyectar las soluciones del futuro”. “Tenemos que trabajar recordando lo que hemos perdido en esta crisis y lo que hemos aprendido en estos meses”, ha añadido, afirmando que “queda mucho camino por recorrer en la labor de reconstrucción”.

Según Aguado, las principales prioridades que afronta la región a día de hoy son “evitar rebrotes de COVID-19 y que la pobreza se extienda entre la población”. “El Ejecutivo regional también trabaja en la reconstrucción económica y social de la Comunidad de Madrid para que esta crisis no derive en una crisis social y económica aún mayor”, ha remarcado.

MEDIDAS ECONÓMICAS Y MENOS BUROCRACIA

El Gobierno también se centrará en flexibilizar trámites, reduciendo cargas administrativas innecesarias y plazos. De este modo, se ampliará el uso de la Declaración Responsable en lugar de licencias urbanísticas para reconstruir los proyectos de vida de los madrileños y se impulsará la burocracia municipal para agilizar los procedimientos de gestión de trámites y creación de empresas. También se mejoran los servicios de atención al ciudadano, simplificando las subvenciones y el pago de los tributos municipales y reduciendo el intervencionismo.

El Ejecutivo madrileño sacará a concurso público cerca de un millón de metros cuadrados por un valor de mercado de 256 millones de euros. Se trata de 193

parcelas para uso industrial, oficinas y usos comerciales y hoteleros y para vivienda tanto libre como protegida, ubicadas en 20 municipios de la región, que están listas para edificar.

Además, hasta final de la legislatura se invertirán más de 260 millones de euros para descongestionar las líneas 3, 6 y 8 de la Red de Metro de Madrid y trabajar por un transporte público cada vez más sostenible.

Para apoyar la recuperación del sector turístico se va a realizar una campaña de promoción a nivel nacional, se respaldará con avales a sus empresas y se fijará un nuevo marco horario que permita prolongar la actividad de las terrazas.

Otras iniciativas para fomentar la recuperación económica son priorizar la activación del tejido industrial a través del Programa de Inversiones Regionales, implantar el uso del BIM -Building Information Modeling-, herramienta digital que centraliza toda la información de un proyecto de arquitectura para agilizar la concesión de licencias, concesión de ayudas directas por la compra de vehículos cero emisiones, (patinetes, bicicletas, ciclomotores y motocicletas eléctricas) y creación de bono créditos ambientales para el uso de los servicios de car y moto sharing.

Dentro del programa Garantía Madrid se otorgará un sello a aquellos establecimientos que cumplan con estándares de calidad y seguridad superiores a la norma y con los requisitos establecidos, señalando aquellos espacios Libre de COVID.

TARJETA SANITARIA VIRTUAL Y MÁS SANITARIOS

El novedoso Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tiene previsto continuar con el esfuerzo desarrollado por las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales durante los últimos meses. De este modo, se contempla la activación de la Tarjeta Sanitaria Virtual y un Plan de refuerzo de la asistencia sanitaria al paciente crónico, incluyendo líneas específicas para pacientes complejos de COVID-19.,

En el área sanitaria, destaca también la potenciación de las visitas domiciliarias y una importante medida que permitirá cambiar la normativa para contemplar la exención del requisito de nacionalidad para el acceso a los centros del Servicio Madrileño de Salud. A tal efecto se les dotará de facultativos suficientes para ofrecer y seguir garantizando una cobertura sanitaria de calidad a la totalidad de la población.

En Políticas Sociales, destaca la dotación de 20 millones de euros para los colectivos más vulnerables, incluyendo las personas con discapacidad. Se trata de un Fondo extraordinario de contingencia para el fortalecimiento de las entidades sociales que atienden a las personas más necesitadas de la

Comunidad de Madrid y que se han visto afectadas directamente por la crisis del COVID-19.

BECAS PARA LOS MÁS VULNERABLES

Asimismo, el Gobierno regional va a lanzar las Becas Seguimos para universitarios, que recibirán una dotación de 9 millones de euros por parte de la Comunidad y 3 millones de las universidades, para que los más afectados por la crisis generada por el coronavirus puedan continuar sus estudios en la universidad pública. Asimismo, se va a fomentar con 8 millones de euros la investigación de proyectos orientados al tratamiento y diagnóstico del COVID-19.

También el campo de la educación, la Comunidad de Madrid actualizará la plataforma EducaMadrid para atender las nuevas necesidades derivadas de la generalización de la docencia online. También se creará un centro específico y de referencia de Formación Profesional a distancia. Asimismo, se pondrá en marcha acciones específicas en los centros de FP para intensificar las actividades de aprendizaje que permitan la adquisición de las competencias profesionales de gestión y emprendimiento, que alcanzará a 60.000 jóvenes.

PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE PANDEMIAS

Por otro lado, la Comunidad de Madrid elaborará un plan concreto y detallado de Protección Civil ante pandemias, con una guía de actuaciones para desarrollar frente a nuevos brotes epidémicos. En el ámbito judicial, se refuerzan las salas de vistas y el personal tanto del Tribunal Superior de Justicia como de la Fiscalía de Madrid, para apoyarles ante el aumento de litigios, en especial la derivada de los ERTes y despidos causados por la crisis sanitaria.

También se modificará la ley de Hacienda para dotar al Gobierno de nuevos mecanismos presupuestarios que aporten flexibilidad de actuación ante situaciones de emergencia; y se facilitará a los ciudadanos su relación con la Administración, reduciendo el número de desplazamientos para trámites con una atención y un servicio más integrales, a través del proyecto Oficina 360º. Se impulsará la presentación telemática de documentos y la simplificación de la normativa.

Algunas de las medidas previstas en este Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid han comenzado ya a aplicarse y otras se implantarán progresivamente para desarrollarse hasta el final de la actual legislatura.